



Reparto } De hoy por consecuencia a las solicitudes de
 Vecinal } varios accedidos cuentan los fondos de hoy
 le haga efecto } de las extinguidas municipalidades de S. M.
 en este caso } S. M. y S. M. Lucia, siendo de parecer
 no } la comisionada para atender al pago de los
 deudas } deudas hagan efectivas las partes correspondientes
 en } en S. M. y S. M. Lucia, de las repartidas vecinales
 de } deudas con esta objeto, practicandose al
 efecto } efecto lo conducente, y entendido por esta
 la } la comisionada de S. M. y S. M. Lucia, con la
 de } deudas y se para con las antecedentes a la
 de } deudas de la comisionada para que se lleve
 a } a efecto lo que se propone con respecto al
 de } deudas del reparto vecinal

Puerta de } consecuencia a una peticion presentada
 Calle } por D. Jose Rodriguez Olano de esta vecindad del
 de } de S. M. y S. M. Lucia, solicitando la autorizacion
 de } de una casa para encubrir la puerta
 de } de una casa que habia en la Calle de Medicina
 se } se vio el dictamen de un perito por el arquitecto
 D. } D. Jose Polo y Parra en virtud de la diputacion p.
 de } de S. M. y S. M. Lucia de veinte y cinco

